

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL		ÁREA FUNCIONAL		UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO			
Denominación	Código	Grado								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	\$ 3.905.401		SECRETARIA DE SALUD - DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO (PAGO CON RECURSOS PROPIOS)		BUCARAMANGA			
PROPÓSITO PRINCIPAL										
Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomienden en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales, que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.										
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA										
FORMACIÓN ACADÉMICA			Ocho (8) meses de experiencia laboral.							
ALTERNATIVA										
FORMACIÓN ACADÉMICA			NO APLICA							
Nombres	Empleo Titular		Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Formación Académica	PUNTAJE	Experiencia Profesional / Laboral	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código								
RINCON CASTAÑEDA FILADELFO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
CARDOZO VALERO JULIAN CAMILO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
LAGOS LIZARAZO JHON JAIR	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
AYALA BUENO CARLOS ALBERTO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
CORTES ARANGO ALVARO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
LOPEZ HERRERA JULIO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
BAUTISTA GOMEZ MAURICIO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
MONTERO GONZALEZ GERSON EDUARDO	CONDUCTOR	480	4	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
SOLANO GARCIA BLANCA TERESA	SECRETARIO	440	3	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
CRISTANCHO BLANCO JOSE ERNESTO	CONDUCTOR	480	3	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
SANDOVAL ANAYA ALEJANDRO	CONDUCTOR	480	3	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
JURADO SILVA JAVIER MARTIN	CONDUCTOR	480	3	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO MANIFIESTA INTERES
DANIELA MARIA URIBE ULLOA	SECRETARIO	440	3	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	SI	NO ACEPTA

INE MONICA INFANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	3	OFICINA JURÍDICA	SOBRESALIENTE	BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	20 PUNTOS	N/A	NO	SI	NO ACEPTA
ADRIANA LISETH RODRIGUEZ BECERRA	SECRETARIO	440	3	GRUPO PASAPORTES	SOBRESALIENTE	BACHILLER ACADEMICO, TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS	30 PUNTOS	NUEVE (09) AÑOS, TRES (03) MESES	NO	SI	NO ACEPTA
CARLOS JAVIER SUAREZ JIMENEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	Oficina de Control Disciplinario	SOBRESALIENTE	BACHILLER ACADEMICO	0 PUNTOS	N/A	NO	SI	NO ACEPTA
MARTHA JANETH BELTRAN CARDENAS	SECRETARIO	440	2	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SOBRESALIENTE	BACHILLER, TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL - ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS - METODOLOGÍA	15 PUNTOS	NUEVE (09) AÑOS, SIETE (07) MESES	NO	SI	SI ACEPTA

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que MARTHA JANETH BELTRAN CARDENAS, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y cumple con los requisitos exigidos en el Decreto 542 Manual Especifico de funciones en lo pertinente a Formación Académica y experiencia laboral y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP II DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO ES-GETH-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO ES-GETH-IN-01 REALIZARON LA POSTULACION AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACION LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019.



15 MAR 2025

SILVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Revisó: Miryam Fabiola Mora Caballero / Carlos Fernando Pedraza Santamaría
Proyectó: Francy Peña Cuellar / Carlos Andrés Borsachera Gómez